



Acceso y uso de la información del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH)

Publicado el 02 de agosto de 2018

Acceso y uso de la información del CNIH²

Enero 2015 - agosto 2018

176 Empresas

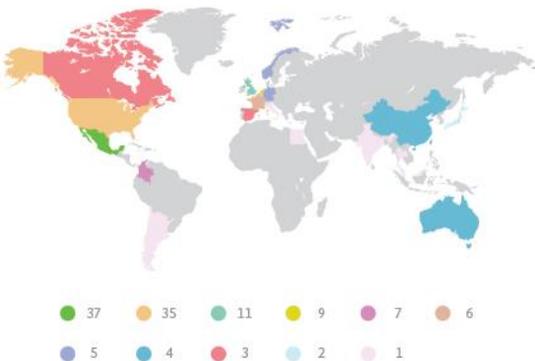
1,562 Visitas a los cuartos de datos

282 Paquetes de datos

144 Licencias de uso

329 Solicitudes de información (Suplementos)

Nacionalidad de las empresas con Suplementos otorgados en 2017



La Comisión Nacional de Hidrocarburos, a través del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) recaba, acopia, resguarda, administra, analiza, usa y actualiza la información propiedad de la Nación, derivada de las Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial y de Exploración y Extracción de Hidrocarburos.¹

Actualmente los usuarios externos del CNIH pueden:

- Visualizar la información técnica en los cuartos de datos físicos. Al 2018, se atendieron 1,562 sesiones de visitas a los cuartos de datos.
- Solicitar acceso a la información a través de licencias de uso.² Al 2018, se tiene registro de 176 empresas que solicitaron acceso a la información, en total se otorgaron: 144 licencias de uso, 329 solicitudes de información (suplementos) y 282 paquetes de datos de licitaciones³.
- Realizar visitas a las Litotecas para consultar la información de muestras físicas. Al 2018, se atendieron 212 visitas y 5,147 servicios especializados.

Visita el Portal de Información Técnica del CNIH desde <https://portal.cnih.cnh.gob.mx/> y mantente informado.

1/ Artículo 32 de la Ley de Hidrocarburos.

2/ Lineamientos técnicos del uso de información del CNIH, disponible en:

https://portal.cnih.cnh.gob.mx/downloads/es_MX/normatividad/Lineamientos%20para%20el%20uso%20de%20informaci%C3%B3n%20del%20CNIH.pdf

3/ En las Rondas de Licitación 1.1, 1.2 y 1.3, no existía la figura de licencia de uso.

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos